radicado en la tropa: que ésta, al paso que adquirió afecciones personales, estaba familiarizada con principios de insubordinacion; y que cuando en uno ú otro cuerpo se trató de que los súbditos se manejasen como soldados y no como yorquinos, fueron antes yorquinos que soldados; consecuencia indispensable de las lecciones que se les habian dado, sin bastar el cambio de opinion de los gefes, quienes tal vez no alcanzaron á deshacer lo que habian hecho.

En prueba de esto, recuérdese, que á fines de 828 se repitieron las sublevaciones llamadas pronunciamientos, dirigidas á protejer la de Perote; y en el curso de esta manifestacion se comprobarán algunas de ellas. Y ¡cuanta responsabilidad no aparece ante la Nacion contra los que fueron origen y medio de esas sociedades! ¡cuan grande no es el reato del señor general D. Manuel Gomez Pedraza en el particular! Este gefe no se indemniza en su manifiesto de haber fomentado directamente el rito de York, al estremo de que con la *preponderancia* que se concilió, vino el mismo general á ser la víctima de sus progresos. ¿No fué el ministro de la Guerra el que determinó las remociones de gefes y oficiales que tuvieron los cuerpos los años de 27 y de 28? ¿No se persiguió en esas fechas á los individuos que no pertenecian á partido? ¿No quedó el ejército entero plagado de yorquinos? Con facilidad puede justificarse, que en ciertas épocas á nada se atendia entre los militares para su colocacion, sino á que dependieran del sistema de York; y si la rectitud y la inteligencia son las virtudes que deben caracterizar á los gefes destinados á los mandos, se podria probar de igual suerte, que se descuidó de ellas por afecto y predileccion al masonismo.

Detall de la campaña de la division de operaciones que comienza en 15 de Septiembre de 1828.

Tal era, conciudadanos, el estado de la República, cuando llegó el ominoso septiembre del año de 828. Hacia dias que en esta capital se anunciaba prócsima á estallar una revolucion, que segun voces, acaudillaria el general D. Antonio Lopez de Santa Anna. No pertenece á mi objeto inquirir los motivos que este gefe hubiese tenido para su defeccion, realizada en efecto, el dia 11 en Jalapa, pero sí lo és, recordar que supo aprovecharse sagazmente de las opiniones reinantes, y que los nombrados yorquinos *se afanaron en proteger la propia revolucion por satisfacer pasiones del momento:* estas son las espresiones del Sr. general Pedraza al descubrir los vínculos de la sublevacion de Perote. A las nueve y media de la mañana del 15 de septiembre fuí llamado por el Escmo. Sr. Presidente D. Guadalupe Victoria, que me esperaba con sus ministros, y en el acto de presentarmele, se me dieron por el de la Guerra las comunicaciones que noticiaban el hecho del general Santa Anna. Luego que me instruí de ellas, se me manifestó haber sido nombrado general en gefe de la division destinada contra los sublevados.

Puede graduarse el cúmulo de ideas que en el instante se agolparon á mi imaginacion: ví entonces las desgracias infinitas que venian sobre la cara pátria, y toqué de bulto lo dificil que iba á ser el sofocar la insurreccion doméstica, porque debí preveer, como el general Pedraza, *los estremos á que se transportaria el partido de York, que creyendose omnipotente, habia sido burlado en sus esperanzas,* (manifiesto página 64.) Por donde quiera que volvia el pensamiento no encontraba mas que obstáculos en el triunfo de las leyes. La mayoria de las autoridades de quienes habia de recibir los ausilios para la campaña, eran yorquinos, y algunos de un

entusiasmo ecsaltado. Los pueblos por donde debia operar tenian en su seno multitud de sufraganeos de la cofradía; y en resumen, observaba que los juramentos masónicos se habian estendido hasta en la tropa; de manera, que iba á ser espuesto á que se me hiciese traicion, por aquellos mismos que debian obedecer mis órdenes. ¿Quién con estas esactas reflecciones no habria conceptuado muy estremo mi compromiso? ¿Qué general no hubiera vacilado al tiempo de elegirsele para las operaciones militares sobre Perote? Por mi parte hago recuerdo de que jamas me retraje de los empeños mas serios de otras campañas; pero en el de que se habla, comprendí que habia de tropezar con los escollos inseparables de la guerra civil. Me resistí por lo mismo á aceptar el mando, á presencia del ministro de la guerra: hice á S. E. el Presidente, casi todas las observaciones indicadas; añadí que mi delicadeza se resentia del nombramiento, pues podia censurarse mucho que se llevaba mira especial en él, supuesta la enemistad que se decia mediaba entre el general Santa Anna y yo. Sin embargo, nada bastó á disuadir al Sr. Victoria, y hube de pasar por el sacrificio de admitir el encargo.

En tal virtud, se me comunicó la primera órden oficial, que al fin de este escrito va marcada con el número 1. Ella y las instrucciones á que se refiere, señaladas por el órden alfabético desde la letra A, á la C, harán conocer al público la decantada division que relaciona el Sr. Pedraza, y que conforme á las prevenciones no la compondrian sino el primer batallon de línea, el sesto regimiento y el general D. Francisco Miranda con un piquete de artilleros, dos obuses de á siete pulgadas y dos piezas de á cuatro. Verdad es, que se me facultaba para poner sobre las armas el batallon activo

de Oaxaca; pero éste no podia figurar en el teatro de la guerra, ya por la distancia, y ya particularmente, porque se prevenia cubriese las gargantas de Oaxaca, como se advierte del referido documento número 1 letra B. Marché pues de esta capital el siguiente dia 16, si no lisonjeado con la comision que se habia tenido á bien conferirme, al menos en la inteligencia de que se practicarian esfuerzos por proveerme de lo mas urgente para llevarla al cabo.

En aquella fecha y con posterioridad, se me criticó enardecidamente por la detencion de tres dias que tuve en Puebla, y otros cuatro en el camino de Perote, lo cual hubo de retardar mis movimientos ácia el enemigo. Los que miran las cosas superficialmente: los que oyeron decir *que el Gobierno habia puesto á mis órdenes una respetable division para escarmiento de los facciosos:* los que leyeron en algunos impresos *que se me ministraron ausilios abundantes de todas cláses*, pudieron persuadirse que hubo apatía en mis primeras operaciones, y tal vez motivos víles ó menos decorosos; pero al poner el desengaño á la vista, contesto hoy, que el Gobierno Supremo de la Federacion, quiso que todo fuera como debia ser, y no contaba con los elementos que eran contradictorios á sus intenciones, y á la empresa que se comenzaba. Si á mí se me hubiera entregado una division tan completa y lista como anhelaban los amantes de la justicia, ó como se decia en los periódicos, seria muy razonable no solo que yo sufriese por esa tardanza los denuestos y maldicion de mis compatricios, sino que el poder nervioso de la ley hubiese castigado mis procederes. No fué así, los recursos mas principales de tropa y dinero, que se me habian de franquear, fueron escasos en un principio, segun paso

á esplanarlo. Deberé ser prolijo en la narracion de algunos hechos; mas me prometo el disimulo del que quiera ser justo.

Llegué á Puebla el 17 en la tarde, y como allí permanecian las fuerzas que me estaban señaladas, escepto la parte de artillería que salió de esta capital con el Sr. general Miranda, me apersoné inmediatamente al Sr. comandante general D. Justo Berdeja, á efecto de que espeditase el alistamiento de los cuerpos. Entonces supe que la fuerza del primer batallon solo ascendia á 459 plazas, por haberse pasado dos de sus compañias á la reunion del general Santa Anna: que el sesto regimiento tenia menos de 180 dragones mal montados, y no mejor equipados; y que ademas, alguna tropa de este servia en diversos destacamentos fuera de la capital, é iban á ser relevados. De esto ya tenia algun conocimiento el Gobierno, como convence el documento número 1 ya citado letra C. El general Berdeja me significó, y me representaron tambien los gefes de los cuerpos, que á la tropa se adeudaban muchos dias de socorro, y que como último obstáculo no habia numerario en cajas. Me lo corroboró así el Sr. comisario general D. Bernardo Gonzalez Angulo, en quien encontré los mejores deseos, y no obstante le fué imposible proporcionarme dinero de pronto, señalándomelo para dentro de algunos dias. Aquí comenzé á palpar la posicion falsa que guardaba el Gobierno, pues que apenas se dictaban órdenes estrechas en los ministerios, cuando luego eran ilusorias por el estado mismo de las cosas.

Conocia lo interesante de salir breve al enemigo, y desesperado de la demora que se pulsaba en el apresto de la division, interpuse mi crédito personal con un amigo, y se me franquearon dos

mil pesos bajo de mi responsabilidad, (vease al fin el documento número 2) que sirvieron para que el coronel D. Pablo Mauleaa se adelantase el 19 con su batallon á Nopalucan, en donde dispuse organizar las fuerzas del Gobierno. Yo me quedé en Puebla porque era de necesidad agitar la salida de los demas cuerpos, y me rodeaban otras mil atenciones. Era una de las esenciales el caudal para emprender la marcha, y todavia logré otros dos mil pesos (documento número 3) sin olvidarme de participar mis conflictos al Gobierno, lo que originó la contestacion número 4, por la cual se me remitieron seis mil pesos, para el número uno de infanteria, y se me protestó el envio de otros doce mil: los primeros se prorratearon á todos los cuerpos por no ser eccequible darlos solo al primer batallon como queria la órden, y los segundos no llegaron nunca á la division. El importe de los presupuestos que debian percibir las tropas era considerable, y me ví compelido á hacer al Gobierno las nuevas insinuaciones que pueden leerse en el documento número 5.

No era de menor tamaño el rectificar la opinion en favor del Supremo Gobierno. El artículo 2.° del documento prenotado número 1, letra A, me reencargaba el irlo ejecutando en los pueblos del tránsito, y yo estaba persuadido de lo útil que sería en obsequio de la pátria, y si se quiere, por el écsito de mis operaciones. Tenia positivas noticias del ardor masónico con que se instigaba en todos los lugares por salvar á los pronunciados, y en pro de los yorquinos; y este fué otro objeto que me ocupó en la ciudad de Puebla donde el fermento era terrible. Me puse de acuerdo con el Escmo. Sr. gobernador del Estado é Illmo. Sr. obispo, pidiendoles cooperasen á cortar las desgracias

que amagaban á la causa del órden, y efectivamente, ambos personages dirijieron la palabra al pueblo desenvolviendo los acontecimientos en su punto de vista. Igual insinuacion hice al Sr. general D. José María Calderon y al Sr. comisario general del Estado, disfrutando la complacencia de ver algunos buenos efectos por el respetable influjo de todas cuatro autoridades, de lo que quedó entendido el Gobierno segun el documento número 6. Los gefes de la division proclamaron á la vez y enérgicamente á sus respectivos cuerpos.

Abrí comunicacion por estraordinarios, con el comandante general de Veracruz y con los comandantes militares de Orizava y Jalapa, haciéndoles saber las providencias que se adoptaban respecto de los disidentes: previne al comandante general de Oaxaca que pusiese sobre las armas el batallon activo: escribí repetidamente al coronel D. Antonio Leon y á D. Manuel su hermano, por el prestigio que se merecian en aquel estado; y por último, traté de conmover el patriotismo de distintos sugetos vecinos de la sierra contigua á Perote, para que contrariasen la seduccion de los agentes revolucionarios.

Al mismo tiempo me procuraba un regular número de raciones que llevase mi division, precaviendo la falta de víveres que de otra suerte habria padecido. Pedí al comisario general algunos instrumentos de zapa; se recompusieron el dia 20 las dos piezas de artilleria, que condujo el 19 el general Miranda, por haberlas sacado en mal estado de esta capital (véanse los oficios números 7 y 8.) *A la escasa fuerza de poco mas de* 660 *hombres*, que componian el primer batallon, el sesto regimiento y artilleros, *señalada por el Gobierno*, aumenté unos 170 dragones del regimiento número

diez, dos compañías del batallon activo de Puebla y 100 cívicos de la misma ciudad, que pedí al Sr. comandante general. En ese dia, aun no acababan de reunirse las partidas de tropa: seguí activandolo así como el aprosto de lo que faltaba, y me resolví á marchar al siguiente 21 á Nopalucan, solicitando del comisario general me dirijiese allí lo que se hubiera acopiado, usando en mi comunicacion oficial del encarecimiento que demuestra el documento número 9, y á la que me respondió con el número 10. ¡Júzguese por estos antecedentes de los esfuerzos que costó el dar impulso á las operaciones sobre Perote, y si mi detencion en Puebla fué absolutamente precisa!

El general Santa Anna por esos dias tomaba las medidas que le sujeria su situacion, sin detenerse en los medios. Pronunciado contra la presidencia del Sr. Pedraza, y proclamando la del general D. Vicente Guerrero, que no habia sacado la mayoria de votos de los estados, tenia á su partido el quinto batallon de línea y un escuadron del segundo regimiento, con los que salió de Jalapa. La guarnicion del pueblo y fuerte de Perote se le habian adherido, incluyendose en ambas el escuadron de Jalapa, dos compañias del batallon primero permanente, dos del activo de tres villas, un número crecido de artilleros y porcion de cívicos, así de Perote como de sus cercanías; tambien se le incorporó el escuadron de Orizava, que marchó desde aquella villa; y no obstante que yo ignoraba el número verdadero de sus tropas por los dias 20 y 21., calculaba que era considerable. Algunas circunstancias desventajosas retrajeron por el pronto al Sr. Santa Anna de hacer la guerra en el puente, en las inmediaciones de Veracruz y sus costas. Es positivo que en aquella plaza era

la efervescencia estraordinaria por el partido de la revolucion, y se dejaba sentir quizá con mayor fuerza que en ningun otro lugar de la República; pero algunas providencias á tiempo, pusieron á los cuerpos de su guarnicion en estado de no pensar mas que en el sostenimiento de las leyes. Por eso el Sr. general Santa Anna encontró mas conveniente ocupar la repetida fortaleza, acopiando en ella cuantos víveres pudo, estraidos así del pueblo, como de varias haciendas vecinas, y proveyéndose de recursos pecuniarios por diferentes arbitrios. Esto se sabia en Puebla por conductos seguros, así como que estaba verificando algunas correrias en las direcciones de Tepeyahualco y de Jalapa. Su posicion me ecsijia aprocsimarle las fuerzas del Gobierno, y con este fin salí para Nopalucan el dia 21 superando inconvenientes.

Interin se me incorporaba en aquel pueblo el resto de la fuerza, destaqué una seccion de caballeria para que recorriese las inmediaciones de Tepeyahualco, S. Juan de los Llanos y otros puntos laterales: á otra partida de la misma arma encomendé que fuese á recoger dos mil fusiles que caminaban á Veracruz por Piedras negras: se logró su detencion, y con ella que este armamento no cayese en poder de los disidentes (documento número 11.) El 23 llegaron por fin los piquetes que faltaban, y la division quedó en Nopalucan con 1.071 plazas, como acredita el estado número 12.

La mañana del 24 recibí por estraordinario del comandante militar de Jalapa, las comunicaciones que espresa el número 13, con las letras desde la A á la D, haciéndome sabedor que Santa Anna habia cargado con su fuerza sobre aquella villa, intimado rendicion al septimo batallon y destacado al teniente coronel D. Francisco del Toro

para sorprender el puente nacional. En su virtud dejé prevenido que las raciones, los útiles de zapa, una parte del parque y el dinero, continuasen al alcance de la division luego que llegasen á Nopalucan, y yo marché con ella pernoctando en Virreyes despues de fuertes aguaceros, y se hizo jornada el 25 á Tepeyahualco. Allí me enteré por el documento número 14 de que Santa Anna se replegó á Perote, como me habia previsto, luego que una seccion de la caballeria de mi mando habia adelantádose á Santa Gertrudis, tres leguas distante del punto enemigo. Supe asímismo ese dia por una carta de todo crédito que se me embió, que el general Santa Anna tenia inmediatamente á sus órdenes en el castillo 1256 hombres, segun la siguiente relacion.

CUERPOS.	*PLAZAS.*
Artillería	139.
Del Batallon 1.° permanente	100.
5.° Batallon	100.
De 3 Villas	080.
Escuadron del 2.° Regimiento	108.
Id. de Orizava	060.
Cívicos de Perote	057.
Id. de la Sierra	042.
Paisanos armados de las inmediaciones de Jalapa, al mando de D. José María Revolledo, de Coatepec	270.
Total	1256.

Por una nota se me decía que entre dichos